

ACTA #23.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA #23.**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADO PRESIDENTE****NOE FERNANDO CASTAÑÓN RAMIREZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Dieciocho Horas con Veintisiete minutos del día VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extra Ordinaria, del Primer Período Ordinario, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Noé Fernando Castañón Ramírez, dijo: “COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PUBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO... VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON TAL MOTIVO SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA”.- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta; así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputada Mirna Lucrecia Camacho Pedrero y Diputado José Agustín López Lara, quienes no se registraron por medio del Sistema Electrónico; obran en poder de esta secretaría las licencias de los legisladores siguientes: Diputado Vladimir Balboa Damas, Diputada Roxana Magdalena Gordillo Burguete y Diputada Obdulia Magdalena Torres Abarca.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “HABIENDO QUÓRUM, DE 32 DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN”. (Toco el Timbre) y agregó: “CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, SAIN CRUZ TRINIDAD, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN”.- El Diputado Secretario dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: “EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRA ORDINARIA ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2012. -----
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA INICIATIVA DE DECRETO, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, APRUEBA A

- FAVOR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, LA REESTRUCTURACIÓN Y REFINANCIAMIENTO DE PASIVOS ADQUIRIDOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES A 2013. -----
3. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO NOÉ CASTAÑÓN LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LAS INICIATIVAS SIGUIENTES:-----
 INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.** -----
INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. -----
 4. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, POR EL QUE REFORMA LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO. -----
 5. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO NOÉ CASTAÑÓN LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS. ---
 6. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR LA DIPUTADA HORTENCIA ZUÑIGA TORRES, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, POR EL QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE CONSIDERE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, UN INCREMENTO SIGNIFICATIVO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL CAMPO, PARA FOMENTAR EL DESARROLLO RURAL DE NUESTRA ENTIDAD.-----
 7. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO XAVIER AZUARA ZUÑIGA, SECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y ULTIMO DEL ARTICULO 25, ASÍ COMO EL PÁRRAFO PRIMERO Y TERCERO DEL APARTADO A DEL ARTICULO 26, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. -----

Acto seguido el Diputado Secretario dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN VIRTUD QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA

HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, seguidamente el Diputado presidente agregó: “LOS QUE ESTEN POR LA NEGATIVA, SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento ningún legislador levanto la mano, votando por la negativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente dijo: “APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2012... CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento los legisladores que estaban a favor levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: “LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento ningún legislador levanto la mano, votando por la negativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó.- “ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR”.------

Seguidamente el Diputado presidente manifestó: “HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO, SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, APRUEBA A FAVOR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, LA REESTRUCTURACIÓN Y REFINANCIAMIENTO DE PASIVOS ADQUIRIDOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES A 2013”... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA PRO-SECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, MARIA SOLEDAD SANDOVAL MARTINEZ, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA”.- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura dijo: “ESTA LEIDO EL OFICIO DIPUTADO PRESIDENTE.- Seguidamente el Diputado Presidente agrego: “HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO SE PROPONE QUE LA INICIATIVA DE REFERENCIA SEA CONSIDERADA COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN TODA VEZ QUE HA SIDO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI LA INICIATIVA ES DE TRATARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de considerar como de obvia resolución la propuesta presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: “LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento ningún legislador levanto la mano

votando por la negativa de considerar como de obvia resolución la propuesta presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN, LA INICIATIVA PRESENTADA... EN CONSECUENCIA ESTÁ A DISCUSIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento levanto la mano la Diputa Gloria Trinidad Luna Ruiz del Partido Acción Nacional, para argumentar en favor de la iniciativa presentada, por lo que el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA GLORIA TRINIDAD LUNA RUIZ, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DE LA INICIATIVA PRESENTADA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso Diputado Presidente; compañeras y compañeros diputados, al pueblo de Chiapas. Hoy vengo ante esta más alta tribuna del Estado, en representación de mi grupo parlamentario a enfrentar con responsabilidad uno de los momentos quizás más difíciles de mi vida política, al hacer un posicionamiento a favor de un tema tan polémico y sentido de todos los ciudadanos de Chiapas, como es el tema del endeudamiento. Quiero recordarles que hace tan solo un poco más de dos meses, mi compañera Mirna Camacho, su servidora y otros diputados más votamos en contra de un préstamo de más de 3 mil millones de pesos, para apoyar a diversos proyectos productivos que mejorarían la calidad de vida de los chiapanecos, lo votamos en contra y dimos nuestros argumentos en su momento, porque Acción Nacional estamos en contra de comprometer el patrimonio de todos los chiapanecos sin buscar los medios de austeridad y la corresponsabilidad en el uso y manejo de los recursos públicos para solucionar la situación de vulnerabilidad de los chiapanecos, sin embargo con profunda preocupación hemos vivido en estos últimos días, la situación de miles de chiapanecos, que se han acercado a este poder legislativo, tristes, algunos enojados, algunos incluso llorando por la falta de pago de sueldos y salarios por parte del gobierno del estado o de los ayuntamientos e incluso de empresas particulares que prestan servicios a los gobiernos y todo esto derivado de la falta de recursos económicos para solventar las necesidades básicas para que un gobierno subsista. Por ello y después de un análisis minucioso el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional decidió dar un voto de confianza al ejecutivo del estado para tratar de salir de este desafortunado bache financiero en el que hoy nos encontramos. Damos nuestro voto a favor exigiendo que este préstamo que hoy estaremos autorizando se pueda manejar de una manera eficaz, transparente, porque hoy el pueblo de Chiapas se siente agraviado, lastimado y lo peor de todos compañeras y compañeros es que no creen en nosotros en este poder legislativo, porque creen que nosotros estamos a favor del gobernante en turno, yo desde esta más alta tribuna del estado le digo que nos duele lo que les ocurre, que nos duele que Chiapas tenga los últimos lugares y justamente los primero en marginación, en pobreza que desde acá estaremos siendo vigilantes de que los recursos se utilicen adecuadamente, hoy también con mucho gusto recibimos la propuesta de austeridad que presenta el gobernador del estado, creo que entre todos y con corresponsabilidad podremos a este gran estado que tiene

lo más importante, el recurso humano, la calidad de su gente y vamos a salir adelante, claro que lo vamos a salir, nos comprometemos a ser vigilantes pero sobre todo actuar también para que nuestro estado sea el mejor estado, porque tiene todo para salir adelante, damos el grupo parlamentario a nombre de mis compañeros nuestro voto de confianza. Muchas gracias.- Seguidamente el Diputado Emilio Enrique Salazar Farías del Partido Verde Ecologista de México, levanto la mano para hacer uso de la palabra, por lo que el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO EMILIO ENRIQUE SALAZAR FARIAS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA RECTIFICACION DE HECHOS.- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Compañeros diputados. Recibo con beneplácito las expresiones de solidaridad, de la Diputada mi amiga Gloria Luna, en el sentido de apoyar una iniciativa que presenta la Comisión de Hacienda. Definitivamente la palabra clave con la que tiene que actuar un gobierno es responsabilidad, porque los gobiernos buscan que cada ciudadano tenga un término de bienestar que permita hacer su vida mejor, de eso se trata. El dictamen que estamos presentando, es un dictamen en el que estamos considerando precisamente que el contratar esta restructuración tenga también los mecanismos que permitan la supervisión de la misma, que puedan elaborarse si es necesario auditorias para que se hagan de acuerdo a lo que la ley establece, ¿de qué se trata? De conseguir mejores condiciones en cuanto a los pagos que tenga que enfrentar el gobierno y por supuesto como bien decías de reactivar la propia economía de un estado que está necesitado de ello. Bajo un estricto sentido insisto de responsabilidad, por lo cual nosotros presentamos la iniciativa toda la comisión de manera unánime, les pido ese voto a favor para darle rumbo, certidumbre, viabilidad y sobre todo transparencia al ejercicio de gobierno que está iniciando, solo poniendo en orden los temas presupuestales podremos tomar un impulso para que Chiapas tenga la grandeza que todos y cada uno nos comprometimos a buscar cuando nos fuimos a campaña y nos comprometimos en cada uno de nuestros distritos por cada uno de nuestros partidos, mucho les agradeceré el apoyo que tengan y de nuevo a todos los compañeros que se han sumado a la propuesta, muchas gracias. Presidente permite nada más desearles a todos, porque no voy a tener otra oportunidad, que tengan una feliz navidad, que dios los bendiga y con el regaño de siempre pero Tuxtla, Tuxtla, Tuxtla, buen día señores. Es cuánto.- Seguidamente levanto la mano la Diputada Gloria Trinidad Luna Ruiz del Partido Acción Nacional, por lo que el Diputado Presidente agrego: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 105 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA GLORIA TRINIDAD LUNA RUIZ DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, HASTA POR CINCO MINUTOS, PARA RECTIFICACION DE HECHOS.- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias, lo que pasa es que no utilice, no dije correctamente que era la comisión quien estaba presentando esto y acepto que cometí ese error. Muchas gracias. Gracias.- Acto seguido el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA INICIATIVA PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE

SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO”.- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: “SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO”.- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA MARIA SOLEDAD SANDOVAL MARTINEZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO”. La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: NO FALTO NINGUN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO DIPUTADO PRESIDENTE.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “APROBADO POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.-----

Enseguida el Diputado Presidente expreso: “HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO NOÉ CASTAÑÓN LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE DIVERSAS INICIATIVAS”... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, SAIN CRUZ TRINIDAD, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN”.- El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura dijo: “ESTA LEIDO EL OFICIO DIPUTADO PRESIDENTE”.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “HONORABLE ASAMBLEA... TODA VEZ QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN NECESITA CONTINUAR TRABAJANDO CON LAS AREAS QUE SE PRETENDEN CREAR Y OTORGAR BENEFICIOS A LOS CHIAPANECOS, ESTA PRESIDENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO SE PERMITE PROPONER QUE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS SEAN CONSIDERADAS COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN... “EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI LAS INICIATIVAS SON DE TRATARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa para tratar como de urgente resolución las iniciativas presentadas, por lo que el Diputado Presidente dijo: “LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO” En ese momento ningún legislador levanto la mano por la negativa de tratar como de urgente resolución las iniciativas presentadas, por lo que el Diputado presidente agrego: “APROBADO POR UNANIMIDAD SON DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN, LAS INICIATIVAS PRESENTADAS... EN CONSECUENCIA ESTÁ A DISCUSIÓN LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor de la iniciativa presentada, por lo que el Diputado Presidente agrego: “EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE

PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO”.- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SAIN CRUZ TRINIDAD, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO”. El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: NO FALTO NINGUN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO DIPUTADO PRESIDENTE.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “APROBADO POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.- Enseguida el Diputado Presidente comento: “ESTÁ A DISCUSIÓN LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL ESTADO DE CHIAPAS... SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO”.- En ese momento ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor del iniciativa presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: “EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO”.- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SAIN CRUZ TRINIDAD, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO”. El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: NO FALTO NINGUN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO DIPUTADO PRESIDENTE.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “APROBADO POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.- “HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, POR EL QUE REFORMA LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO ...POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARIA SOLEDAD SANDOVAL MARTINEZ, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA”.- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura dijo: “ESTA LEIDO EL OFICIO DIPUTADO PRESIDENTE”.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “HONORABLE

ASAMBLEA... PARA QUE EL ORGANO DE FISCALIZACIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO ESTE EN POSIBILIDADES DE EJERCER SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, ESTA PRESIDENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE PERMITE PROPONER QUE LA INICIATIVA PRESENTADA SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI LA INICIATIVA ES DE TRATARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de considerar como de urgente resolución la iniciativa presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: "LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento ningún legislador levanto la mano votando por la negativa de considerar como de urgente resolución la iniciativa presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN, LA INICIATIVA PRESENTADA... EN CONCECUENCIA ESTA DISCUSIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor de la iniciativa presentada, por lo que el Diputado Presidente agrego: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA INICIATIVA PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agrego: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA MARIA SOLEDAD SANDOVAL MARTINEZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO". La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: NO FALTO NINGUN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO DIPUTADO PRESIDENTE.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".- Seguidamente el Diputado Presidente agrego: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO NOÉ CASTAÑÓN LEÓN, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS"... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, SAIN CRUZ TRINIDAD, DE LECTURA AL OFICIO DE REMISIÓN".- El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura dijo: "ESTA LEIDO EL OFICIO DIPUTADO PRESIDENTE".- Enseguida el Diputado Presidente

comento: "HONORABLE ASAMBLEA... PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS EJERZA SUS FUNCIONES CON AUSTERIDAD Y DISCIPLINA EN EL GASTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE LA INICIATIVA PRESENTADA SEA CONSIDERADA COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI LA INICIATIVA ES DE TRATARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa para tratar como de urgente resolución la iniciativa presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: "LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO" En ese momento ningún legislador levanto la mano por la negativa de tratar como de urgente resolución la iniciativa presentada, por lo que el Diputado presidente agrego: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA... EN CONSECUENCIA ESTÁ A DISCUSIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor de la iniciativa presentada, por lo que el Diputado Presidente dijo: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA INICIATIVA PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO SAIN CRUZ TRINIDAD, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO". El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: NO FALTO NINGUN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO DIPUTADO PRESIDENTE.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

"HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR LA DIPUTADA HORTENCIA ZUÑIGA TORRES, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, POR EL QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE CONSIDERE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, UN INCREMENTO SIGNIFICATIVO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL CAMPO, PARA FOMENTAR EL DESARROLLO RURAL DE NUESTRA ENTIDAD... POR LO

QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, MARIA SOLEDAD SANDOVAL MARTINEZ, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA”.- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar la lectura dijo: “ESTA LEIDO EL OFICIO DIPUTADO PRESIDENTE”.- Seguidamente el Diputado: “HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 97 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA HORTENCIA ZÚÑIGA TORRES, PARA ABUNDAR SOBRE LOS FUNDAMENTOS Y RAZONES DE LA PROPUESTA”.-.- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso Diputado Presidente: En atención a que el sector agropecuario y el medio rural de nuestro estado enfrentan desafíos considerables ante los limitados logros alcanzados por las políticas agrícolas en materia de competitividad, desarrollo rural sostenible y reducción de la pobreza, nos lleva a reflexionar sobre los principales obstáculos estructurales, retos y nuevas líneas estratégicas de acción para el desarrollo sustentable del campo chiapaneco. En ese sentido y habiéndose revisado la tendencia del presupuesto de egresos de años anteriores en lo concerniente a la distribución que se hace de los recursos del Estado, surge la preocupación de que precisamente los recursos orientados hacia las áreas rurales y en específico hacia los municipios con población indígena han venido en decremento, basta citar como ejemplo lo asignado a la Secretaria del Campo en el sexenio anterior; mientras que en el año 2009, se consideró un monto de 476.9 millones de pesos en los años posteriores fue disminuyendo hasta llegar al 2012 con un monto de 353 millones. Si bien es cierto, debido a la difícil situación financiera por la que atraviesa nuestro estado, es necesario tomar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público, pero también es cierto, que no podemos dejar de observar la pobreza creciente en el campo ni la necesidad de reactivar la productividad agropecuaria. En virtud de que el 51.27% de los chiapanecos vivimos en áreas rurales y dependemos de la actividad primaria, por lo cual es preponderante considerar un presupuesto justo y suficiente para la estabilidad social y crecimiento económico en la productividad de nuestro Estado. Si consideramos el presupuesto del año 2009 de 476.9 millones y aplicamos la inflación base nacional de 3.4% nos arrojaría un incremento anual de 16.2 millones, no para incrementar, si no para mantener, el mismo nivel de inversión para el año 2013, en consecuencia debemos considerar un presupuesto base para la Secretaria dedicada al impulso del sector agropecuario de al menos de 541.75 millones de pesos que ya en recursos federalizados debiera darnos una inversión total de 1,625 millones de pesos destinados a proyectos productivos, para el impulso de las principales cadenas productivas de nuestro estado y al fortalecimiento de capacidades de nuestros productores. Por ello, es fundamental que retomemos lo señalado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, por eso me parece acertada la formación de la Secretaria de Planeación, Gestión Publica y Programa de Gobierno, para que se logre una concurrencia de recursos debidamente planeada y con una estrategia clara y participativa encabezada por el gobernador de nuestro estado Manuel Velasco Coello. Más allá de incrementar el presupuesto al sector rural, que sin duda alguna es necesario, propongo asimismo, nos sumemos todos a las tareas de planeación para lograr un Programa concurrente que incluya la participación de las instituciones responsables del ejercicio, así como la opinión de expertos académicos en la materia, y por supuesto la de los Productores y pobladores del sector rural a través de las

diferentes instancias en las que se organizan. Es necesario que en estos momentos difíciles, Chiapas tenga un proyecto incluyente de desarrollo, trabajo y consensado con los diferentes actores políticos, sociales y productivos que apunte a resolver y fortalecer lo realmente necesario para el sector rural chiapaneco. Es por ello compañeros legisladores, les pido que sumemos voluntades, más allá de cualquier interés ideológico, para que al momento de distribuir el presupuesto de egresos se tome en consideración la asignación de más recursos para el campo, para fomentar el desarrollo de nuestro Estado. Es cuanto diputado presidente.-

Acto seguido el Diputado Presidente dijo: "HONORABLE ASAMBLEA... EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE CONSIDERAR COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO ES DE TRATARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa para tratar como de urgente resolución el punto de acuerdo presentado, por lo que el Diputado Presidente dijo: "LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO" En ese momento ningún legislador levanto la mano por la negativa de tratar como de urgente resolución el punto de acuerdo presentado, por lo que el Diputado presidente agrego: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE RESOLUCIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PESENTADO... EN CONSECUENCIA ESTÁ A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento levanto la mano el Diputado Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor del Partido Verde Ecologista de México para argumentar a favor del punto de acuerdo presentado, por lo que el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO LUIS FERNANDO CASTELLANOS CAL Y MAYOR, HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con la venia diputado presidente; amigas y amigos diputados. La fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, pide su consideración para poder votar a favor el punto de acuerdo propuesto por la Diputada Hortencia, y para resumir los motivos y las razones de porque debemos votar a favor este punto de acuerdo voy a señalar algunos puntos que creo que deben ser puestos a consideración: En primer lugar nuestro gobernador del estado, es un incansable promotor de las causas que sean factor del detonante del desarrollo económico del nuestro estado, las organizaciones sociales que conviven en nuestro estado, deben de recibir un mayor impulso y nosotros como diputados debemos ser gestores incansables para promover ese desarrollo, nuestro campo, el campo chiapaneco debe ser un motivo de orgullo para los chiapanecos, es tiempo de concurrencias, es tiempo de responsabilidades, pero sobre todo es tiempo de

transformación hacia un Chiapas unido, incluyente y que permita que los productos del campo chiapaneco sean los motores de la economía de nuestro estado. Estoy seguro que el tema del campo y el apoyo de las organizaciones campesinas será atendida muy de cerca por la actual administración, por lo cual debemos ser corresponsables de que los apoyos de proyectos productivos y los recursos para agricultura, la pesca y la ganadería lleguen a tiempo y se distribuyan con quienes en realidad lo necesitan. Aprovecho desde esta máxima tribuna para respetar, saludar y celebrar la propuesta hecha por el presidente Enrique Peña Nieto en la cual planteo de forma muy puntual, la creación del fondo de impulso agropecuario y sobre todo la creación del parque agroindustrial en el estado de Chiapas, lo anterior para seguir fomentando, impulsando y generando desarrollo puntual al campo de nuestra entidad. Es por eso compañeros diputados que hago uso de esta tribuna para pedirles respetuosamente el respaldo y el apoyo al punto de acuerdo presentado por la diputada Hortencia. Es cuanto señor presidente.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO”.- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: “SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO”.- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA MARIA SOLEDAD SANDOVAL MARTINEZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO”. La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: NO FALTO NINGUN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO DIPUTADO PRESIDENTE.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: “APROBADO POR UNANIMIDAD, CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES”.-----

“HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO XAVIER AZUARA ZUÑIGA, SECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y ULTIMO DEL ARTICULO 25, ASÍ COMO EL PÁRRAFO PRIMERO Y TERCERO DEL APARTADO A DEL ARTICULO 26, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS... POR LO QUE SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO, SAIN CRUZ TRINIDAD, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA”.- El legislador dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: “ESTA LEIDO EL OFICIO DIPUTADO PRESIDENTE”.- Enseguida el Diputado Presidente comento: “TURNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: “NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCANDO A ESTA HONORABLE ASAMBLEA

PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 2012, A LAS DOCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

NOE FERNANDO CASTAÑON RAMIREZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA PRO-SECRETARIA

EN FUNCIONES DE SECRETARIA

SAIN CRUZ TRINIDAD

MARIA SOLEDAD SANDOVAL MARTINEZ

JLRR/SEC/MAO.